

Resion Publica Ordinaria correspondiente al dia 14 catorce de mayo de 1959 mil novecientos cincuenta y nueve. - Presidencia del C. Ernesto Martinez P.

En la Ciudad de Tacaltan Cabecera del mismo nombre del Estado de Puebla a la hora reglamentaria, Estubieron presentes en el Salon de Sesiones del Palacio Municipal los C. C. Regidores propietarios integrantes de la Comuna, con el objeto de celebrar sesion reglamentaria. - Acto seguido la Secretaria da cuenta con la solicitud de varios vecinos de la calle de Melatriste en la que piden la condonacion de los pagos a la Tesoreria Municipal por concepto de entronque de drenaje, asi como los servicios sanitarios, del mismo lugar. El Jb. Ayuntamiento dicto el siguiente acuerdo: Digase a las firmas Morales, Baltazar Aguilar, Gaspar (Aguilar) Tes... En seguida la Secretaria da lectura a la solicitud de Felis Juarez para la adquisicion de un lote a perpetuidad en el Pantion del Centro de esta Ciudad cuyas limitaciones son las siguientes: al Norte al Sur de la tapia mide 83 metros 70 centimetros, al lado Oriente mide 14 metros 95 centimetros y al Poniente mide 18 metros 23 centimetros y al Oriente pago a la Tesoreria Municipal de la cantidad de \$300.00, treinta pesos. Concedase, como lo solicita el escrito del señor Aurelio Mejorada en el que solicita un lote a perpetuidad en el Pantion del Centro de esta Ciudad, ademas manifiesta que es dueño de otra perpetuidad en el mismo Pantion y que desea se le conceda una permuta para hacer



de las dos lotes una sola Perpetuidad y si es que se le concede lo que pide referente a la permisa de, las colindancias siguientes, al lado Norte pegado a la Tapia; al Sur de la tapia al lugar mide  $83.70$  ochenta y tres metros sesenta centímetros; al Oriente mide  $72.70$  setenta y dos = metros sesenta centímetros; y al Poniente mide  $10.80$  diez metros ochenta centímetros. - Una vez discutido el punto que antecede, recayó en siguiente acuerdo: - Digase al C. Concejo Municipal que se le fue concedida la permisa que solicitó; así como también lo referente al lote que se cita en antecedentes, pagando a la Tesorería Municipal la cantidad de \$300.00, trescientos pesos; ex pidiéndole el título de propiedad. - Con lo anterior, se da por terminado el acto levantándose la presente para constancia, la cual previa lectura se ratifica y se firma por los presentes.



*[Handwritten signature]*

Gabriel Freyre

Don *[Handwritten name]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*